

Subscription: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres.
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA ALCARRIA JARA

HA FALLECIDO EN SU CASA DEL CAMINO DE ESPINARDO A LAS 10 DE LA MAÑANA DE AYER

A LOS 40 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. José Sánchez Franco, hijos Don Joaquín, Doña Marina, Doña Aurelia y Don Arsenio, madre, padres políticos, hermanos políticos, tíos, sobrinos primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a su funeral y entierro, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Espinardo, el primero a las nueve y el segundo a las diez de la mañana del día de hoy, por cuyo favor les quedarán siempre agradecidos.

Murcia 28 de Agosto de 1905.

Casa mortuoria: Camino de Espinardo.—No se reparten esquelas.

MAESTRE CANDIDATO

¡POR MURCIA!

Pepe Tormel y Mariano Perni, el popular cronista de nuestra amada tierra y el Director de El Liberal, al oír sonar mi nombre como factor en la próxima lucha electoral, me invitan, cariñosos, a que diga algo, en las columnas del ilustrado diario de la calle del Crédito Público...

Si, es verdad; la noticia que da la Prensa de Madrid es cierta; al fin sonó mi nombre como aspirante a la soberana representación electoral de Murcia; he sido encasillado benévolutamente por el Gobierno para llevar en las Cortes próximas la voz de mi tierra, y yo he aceptado tan grande honor con el corazón henchido de gozo...

Veinte años hace que traigo oculto en el alma este deseo vehementísimo—¡ser diputado a Cortes por Murcia, ha sido siempre el colmo de mi anhelo!—; y, en estos larguísimos veinte años, he visto desfilir, llevando el escudo de su paso, en nuestro pueblo, ni aún la rápida ráfaga que deja el meteoro al cruzar el aire: por influencias, que no son del caso, el caciquismo se entronizó en Murcia, y la más alta función del ciudadano fue tomada entre nosotros como ocasión de meiro egoísta o como granjería de tierra conquistada; y alguna vez como expolio de corsario...

Confieso que desde que le oí a Echegaray aquello de «vaya V. pensando por dónde», mi alma no deja de decirme: «¿Pues, por dónde ha de ser? ¡por Murcia!; y este «por Murcia!» lo ha repetido infinidad de veces en más de veinte días que he estado sin noticias de D. José. En esos días, siempre que se acercaba la hora del correo me daba un vuelco la sangre; «¿puede que hoy venga la noticia anhelada!», y el correo mudo que mudo; mas yo seguía diciendo: «¡por Murcia! ¡por Murcia ha de ser!; tenía una fe ciega en aquella palabra que me había dado el sabio; y, en efecto, hace nueve días recibí un telegrama de Madrid, por encargo del ministro de la Gobernación, en el que se me llamaba urgentemente a la corte. Cogí el tren correo en Balsicas y... ni un segundo pude conciliar el sueño en la travesía. Llegué a la estación de Atocha. Corrí, como cualquiera hubiera hecho en mi lugar, al ministerio de Hacienda. D. José—que va muy temprano al cumplimiento de sus deberes—me dió un abrazo y, casi sin dejarme articular palabra, me dijo:—«Lo de su acta de V. es cuestión resuelta. García Prieto le recibirá a V. esta noche a las once y media en su despacho de Gobernación: él le dirá a

chos años me favorece nuestro gran dramaturgo—carriño que yo intento pagar con todo el afecto y con toda la gratitud de mi alma—; y, naturalmente, así que supe el notición de lo de la cartera corrí a casa del favorecido a darle un abrazo y la enhorabuena, si es que el bueno de don José merecía felicitaciones por el obsequio que tan de rondón se le entraba en su tranquila y arreglada vida. En el Diario Universal de aquel entonces habré leído el público, en un artículo firmado por Shiri, algo de la conversación que aquel día mantuve con el glorificado autor de Mariana; pero, lo que entonces no diga, y ahora es pertinente, fué lo de mi diputación, que ocurrió como sigue.

D. José se paseaba nervioso en su despacho, contándose sus cuitas y sus pesadumbres; yo lo escuchaba embebecido—como siempre—sentado en aquel sillón donde él discurría dramas y tantos problemas científicos; mas, de pronto paróse ante mí, y, dirigiéndome aquellos ojos vivos, a los que se asoma la energía de un corazón siempre joven, me dijo de golpe:—«V. vendrá diputado naturalmente.—Nolo sé; le contesté cortado.—«¿Cómo, que no lo sabe V.? me dijo atajándome las palabras. Le digo a V. que V. traerá su acta. Vaya V. pensando por dónde...—Despedíme de él; aquella misma tarde tomé el tren correo en la estación del Mediodía y me vine a las orillas del mar Menor a pasar lo que me quedaba del verano.

Confieso que desde que le oí a Echegaray aquello de «vaya V. pensando por dónde», mi alma no deja de decirme: «¿Pues, por dónde ha de ser? ¡por Murcia!; y este «por Murcia!» lo ha repetido infinidad de veces en más de veinte días que he estado sin noticias de D. José. En esos días, siempre que se acercaba la hora del correo me daba un vuelco la sangre; «¿puede que hoy venga la noticia anhelada!», y el correo mudo que mudo; mas yo seguía diciendo: «¡por Murcia! ¡por Murcia ha de ser!; tenía una fe ciega en aquella palabra que me había dado el sabio; y, en efecto, hace nueve días recibí un telegrama de Madrid, por encargo del ministro de la Gobernación, en el que se me llamaba urgentemente a la corte. Cogí el tren correo en Balsicas y... ni un segundo pude conciliar el sueño en la travesía. Llegué a la estación de Atocha. Corrí, como cualquiera hubiera hecho en mi lugar, al ministerio de Hacienda. D. José—que va muy temprano al cumplimiento de sus deberes—me dió un abrazo y, casi sin dejarme articular palabra, me dijo:—«Lo de su acta de V. es cuestión resuelta. García Prieto le recibirá a V. esta noche a las once y media en su despacho de Gobernación: él le dirá a

V. por dónde ha de ser—«¿Pues, por dónde ha de ser? mi querido D. José; le repliqué; ¡por Murcia y solo por Murcia!—Me parece muy bien; dijo Echegaray; por nuestra hermosa Murcia. Eso lo conviene V. con García Prieto. Ya sabe V., esta noche a las once y media en Gobernación.

Llegó la hora de aquella cita tanto tiempo y con tanta impaciencia esperada por mí; veinte años aguardando tan anhelado instantel... García Prieto me recibió en seguida y estuvo conmigo afectuosísimo; yo le conocía desde larga fecha; mas no le conocía como ministro; le conocía como uno de los primeros abogados de España, había asistido, en condición de médico-legista, a algunos de sus triunfos en el foro; el hombre no había cambiado, a pesar del alto puesto que ahora ocupaba; se me mostró el mismo de siempre, afectuoso sin melosidad, cortés sin tiesura, sutil sin post hoc, siempre culto, siempre inteligente y siempre bueno... Y el joven ministro me empezó a hablar así:—El Gobierno hace de la candidatura a Cortes de V. casi una cuestión de Gabinete, pues es la única cosa que D. José Echegaray ha pedido, y todos nosotros, y yo en particular, tenemos la obligación y el gusto de servir a nuestro gran ministro de Hacienda. Ha estudiado con gran detenimiento la colocación de V. en el mapa electoral de España y, al fin, he encontrado lo que se desea. V. es el diputado por Villajoyosa.—«¿Por Villajoyosa?, repliqué asombrado.

—«Sí, por Villajoyosa. ¿Qué inconveniente hay en ello? me contestó García Prieto. En Villajoyosa tiene el Gobierno muchos y buenos amigos y la seguridad de que saldrá V.—Yo no voy por Villajoyosa. Señor ministro, yo tengo casa solariega, tierra a la que amo, y he de salir por ella, ó por ninguna parte.—«¿Por dónde, me preguntó.—«¡Por Murcia!—«¿Por Murcia?—«¡Sí; Murcia me trae loco hace mes y medio!—Y V. cuenta en Murcia con fuerzas?—«Con elementos que le apoyen?—«Con algo que haga viable su candidatura de V. por allí? Porque lo que al Gobierno le preocupa es que salga V.—No sé si tendre en Murcia fuerza ó no, repliqué. Puede ser que sí tenga... Creo que sí... En Murcia me he criado; a Murcia le he consagrado, sin regatearle un adarme, todas las fuerzas de los años más felices de mi vida: en sus penas y en sus alegrías mis lágrimas y mis aplausos se han unido al tañido de su Nona, que es la campana que llevamos los murcianos en el corazón... Nunca hice en Murcia daño a nadie, y bien, bastantes veces... En Murcia tengo mis afectos, mis amigos, mi familia y los pocos bienes de mi humilde patrimonio. En fin, baste con decirle, para que se de V. cuenta de como Murcia llena todo mi ser; mi puesto de la Universidad, en el que la suerte me ha colocado, y que V. tanto me encomia por cortesía y por benevolencia, ese puesto se lo debo a Murcia, pues a la manera de aquellos campeones de nuestra Reconquista que al grito de «¡Santiago y

cierra España!» iban haciendo la Patria, así yo, en todas las empresas en que he luchado, llevo siempre como divisa, «¡por Murcia!»... y he vencido casi siempre.—«Nada, nada», me dijo García Prieto, dándome un apretón de manos, va V. por Murcia y el Gobierno con V. Ya puede decirle a D. José Echegaray que queda servido; y V. vuélvase tranquilo a su tierra, seguro de que será encasillado oficialmente por la ciudad que tanto ama.

Por eso me ha dado el Gobierno por Murcia, porque me presentó D. José Echegaray y el ministro de la Gobernación me apoya con todo su poder. Claro está que yo no hubiese venido como candidato por la tierra sino contara con la benevolencia y el benéfico del señor conde de Romanones. Es público que con el conde de Romanones me une una amistad estrechísima, pues soy el primero en admirar sus grandes talentos de hombre de Estado, y siendo el joven ministro de Agricultura cantidad positiva, y seguramente la mayor, en el problema que acometo, la he tenido muy bien en cuenta antes de atreverme a dar ningún paso.

Mas ¿habré acertado? ¿Será mi nombre para Murcia bandera de paz? Esta es la tremenda duda que me amarga el espíritu. Porque yo no quiero la lucha; de ninguna manera la quiero... Vengo hoy a la política traído por la mano de don José Echegaray, de aquel gran ministro de la Revolución, del insigne democrata, de una de las glorias más legítimas de la España contemporánea: saigo a la vida pública desde las masas neutras del país, sin impedimento de compromisos con ningún partido, sin deudas que liquidar, ni odios de vencimientos que redimir, ni intereses de bandería que defender, ni vanidades mezquinas que afanzar, ni intereses egoístas que posponer al sagrado interés de la Patria. Vengo a Murcia solo por ella y para ella, atraído por el amor, para decirle a los míos, a los humildes, a los pequeños, a los hijos del pueblo:—«Ved. Desde aquella tiega modestísima, pobre, en que empecé a vivir, pude llegar, por virtud del trabajo constante y honrado, hasta ostentar la más alta, la más augusta investidura del ciudadano. Pero esto ha de ser sin lucha, porque no quiero chocar con ninguno de los míos, y todos los murcianos son míos, mis hermanos, sin distinción de clases ni de partidos: ha de ser sin lucha, para que al ofrecer yo allá, en las grandes contiendas de nuestro Parlamento, el pobre contingente de mis fuerzas, defendiendo los legítimos intereses y el progreso de Murcia, pueda decir, con la conciencia tranquila: Esta es la obra patriótica de amor de todos los murcianos.

¿De política?... No sé de política: por lo menos no sé de política al uso. Yo seré un político que no dará credenciales; y no las daré por dos razones: la primera, porque creo más en la felicidad conseguida con el trabajo libre, que en el bienestar proporcionado por el Presupuesto; y la segunda, que es la más principal,

porque casi siempre la credencial supone que se acaba de arrebatar el pan a una infeliz familia, pues la credencial supone casi siempre una cesantía, forma del caciquismo despiadado que siembra el hambre, la miseria y la desesperación en el hogar del pobre, y yo no dormiría tranquilo si mi influencia se mantuviera a costa de una sola lágrima.

De modo, que vengo a Murcia con la paz, vengo a Murcia con la concordia; es verdad que vengo encasillado, pero me encasilló D. José Echegaray y me sostiene el ministro de la Gobernación.

Y, sobre todo, vengo a Murcia ¡por Murcia!

TOMÁS MAESTRE

San Javier 25 de Agosto de 1905.

LOS REPUBLICANOS DE MURCIA

MITIN EN TORREAGUESA

Con gran concurrencia y entusiasmo se celebró ayer tarde el mitin republicano que estaba anunciado en Torreagüera. Formaban la presidencia, en representación del partido de Unión republicana el Sr. Escudero y en representación de la Juventud los Sres. García Mondejar y Melgar López.

Hicieron uso de la palabra los señores Villeplana, Llanes, Vila, Montoya, Martínez Caravaca y el joven y conocido propagandista de las ideas sociales Germán Gimeno.

Los oradores se concretaron a ensalzar la idea republicana y a preparar los ánimos para la lucha electoral que se avvicina.

El Sr. Gimeno se limitó a hablar a los trabajadores de los problemas sociales. Terminó el mitin con el mayor orden, siendo muy aplaudidos todos los que en él tomaron parte.

Como delegado de la autoridad asistió D. Matías España.

JUNTA MUNICIPAL

Ayer se reunió en el Círculo del partido la Junta municipal de Unión republicana de esta capital para tratar de la próxima lucha electoral.

Se discutió serenamente sobre la conveniencia de presentar uno ó dos candidatos.

La mayoría se pronunció por el primero, ratificándose el acuerdo de presentar como candidato a D. Pedro García Villalba, que tantas simpatías tiene entre sus correligionarios y amigos.

Se acordó también emprender una activa campaña electoral en toda la circunscripción, celebrando frecuentes mitins.

CARTAGENA

Una fuga

Anoche fué detenido por los agentes de vigilancia Lledó y Benavides, un sujeto llamado Antonio Pagán Martínez, de 23 años de edad, casado y vecino del barrio de San Antonio Abad, quien fingiéndose soltero requirió de amores a la agraciada joven Josefa Garre Inglés, de 19 años, con la aprobación de los padres de ésta.

Hace tres días al regresar a su domicilio los conñados padres de la joven Josefa, notaron que ésta había desaparecido de la casa, averiguando bien pronto que se había marchado en compañía de su novio.

Como es natural, los padres hicieron las gestiones consiguientes, sabiendo bien pronto que el raptor es casado y padre de dos hijos.

Inmediatamente dieron cuenta del hecho a las autoridades, quienes se pusieron en persecución de la citada pareja, dando por resultado sus gestiones que, como decimos al principio, fuese detenido anoche el Antonio Pagán.

El suceso ha causado la natural indignación y es la comidilla de las gentes del barrio.

La burlada joven fué también detenida anoche.

Lo del joven secuestrado

En la tarde de ayer fué puesta en libertad, de orden del juzgado, Isabel Mulero Rodríguez, esposa de Justo Pérez Pérez, encargado de custodiar al joven idiota José Vidal y Laguardia.

El citado Justo y el comerciante don Diego Sintas, continúan detenidos en la cárcel de San Antonio Abad.

Elección de compromisarios

La Sociedad Económica de Amigos del País ha elegido compromisarios para las próximas elecciones de senadores a los señores D. Luis Benítez y D. José Pelegrín Muñoz.

Noticias militares

El teniente coronel de Estado Mayor secretario del gobierno militar de esta plaza D. Francisco Iglesias, ha sido destinado a la tercera división.

Le sustituirá en el mismo cargo don Alejandro Más y Saldúa, de igual graduación.

Por el ministerio de la Guerra ha sido nombrado sargento mayor de esta plaza el coronel de infantería D. Ricardo Picazo Jabaloyes.

El eclipse de sol

Según parece, existe el propósito de

que marchen a Castellón varios jefes y oficiales de la Armada, con objeto de presenciar al próximo eclipse, dándose como seguro que regresen de Valencia el cañonero «Vicente Yañez Pinzón», en cuyo buque verificarían aquéllos el viaje.

Buena gestión

El alcalde D. Luis Aguirre ha interesado del ministro de Agricultura, gestiones cerca de la compañía del ferrocarril de M. Z. y A. sea autorizado el despacho de mercancías en gran velocidad en el apeadero del barrio de Peral.

27 Agosto

TIRO NACIONAL

EN ALICANTE

(CONCLUSIÓN)

Campeonato

Días del 16 al 26 de Septiembre, de 8 a 12 y de 14 a 18, ó sean todas las horas hábiles de tiro.

Serías ilimitadas de tres disparos cada una

Distancia: 200 metros.

Blanco: circular de 10 zonas, de 0'80 metros de diámetro, con diana negra de 0'40 metros y mosca blanca de 0'08.

Armas, fusil ó carabina máuser reglamentaria.

Posiciones: las tres reglamentarias. Matrícula: una peseta cada serie los socios; y los no socios pagarán además 15 pesetas.

20 premios.—1.º, 1.000 pesetas; segundo, 750; 3.º, 500; 4.º, 250; 5.º, 100; sexto, 95; 7.º, 90; 8.º, 85; 9.º, 80; 10.º, 75; 11.º, 70; 12.º, 65; 13.º, 60; 14.º, 55; 15.º, 50; 16.º, 45; 17.º, 40; 18.º, 35; 19.º, 30; 20.º, 25.

Previsiones.—Para la clasificación se tomará el conjunto de los cinco mejores series de cada tirador (cinco de cada posición) siendo indispensable que en cada una de ellas estén en la diana los tres impactos que le consta.

En caso de empate, se tomarán las series sucesivas de una en una hasta que desaparezca la igualdad.

Cada tirador solo podrá obtener un premio.

El que obtenga el primer premio recibirá también una medalla de oro y el título de «Campeón de España» en el 8.º concurso nacional.

El que obtenga el tercer premio, medalla de níquel.

Y el que obtenga el 4.º premio, medalla de cobre.

Los demás premios irán acompañados de sus correspondientes diplomas.

Toda serie comenzada se continuará sin interrupción, ó será anulada por el tirador.

No se podrán tirar más de tres series seguidas a menos que no haya ningún tirador esperando turno. En este caso podrá continuarse indefinidamente.

Es potestativo en el tirador adoptar el orden que quiera en sus tiradas, advirtiéndolo al secretario antes de comenzar cada una de las series la posición que va a ocupar.

Para cada serie, en una cualquiera de las tres posiciones, solo se concede un tiempo máximo de cinco minutos, transcurridos los cuales se anulará la serie si no estuviera concluida.

Las dianas se cambiarán para cada serie; y antes de empezar el tirador, el secretario del puesto y el encargado del foso confrontarán el número de la tirada para evitar posibles errores.

Pequeño Campeonato

Serías limitadas hasta cincuenta como máximo, de tres disparos cada una.

Distancia, blanco, armas, posiciones y matrículas, las mismas que las del Campeonato.

Premios.—1.º, 150 pesetas; 2.º, 100; 3.º, 75; 4.º, 50; 5.º, 40; 6.º, 30; 7.º, 20; 8.º, 15; 9.º, 10; 10.º, 5.

Previsiones.—Las mismas que para el Campeonato general.

Nota.—Como este ejercicio se practica con el fin de establecer entre todos los tiradores que concurren al Certamen el mayor equilibrio posible entre sus habilidades como tirador y sus fuerzas económicas, se concede además de los premios antes dichos, el derecho a otras medallas de oro, de plata, de níquel y de cobre para los cuatro primeros premios, como en el Campeonato, dándose también a los dos primeros los títulos de primero y segundo pequeño Campeón de España en el 8.º Concurso nacional.

Concurso de Honor

Día 27 de Septiembre, de 8 a 12 y de 14 a 18.

Puestos: números 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Posiciones: las tres reglamentarias. Disparos: tres series de cinco disparos en cada una de las tres posiciones.

Distancia: 200 metros.

Blanco: el mismo del Campeonato.

Armas: fusil ó carabina máuser reglamentaria.

Matrícula: 10 pesetas los socios; 25 los no socios.

Premios

- 1.º Regalo de S. M. el rey y diploma. 2.º Regalo de S. M. la reina y diploma. 3.º Regalo de S. A. la infanta y diploma. 4.º Regalo del Excmo. Sr. Duque de Avela del Rey y diploma.

Clasificación

La clasificación se hará para las tres mejores series, una de cada posición, y en caso de empate comparando las sucesivas, siendo, como en los demás ejercicios, preferidas en igualdad de impactos y puntos, las de pie, luego las de rodillas y por último las de tendido.

Cazadores

Esta Comisión proyecta organizar para el último día del Concurso, un gran certamen de tiro de pichón. Existen de momento serias dificultades que vencer y por esta causa no se aventurará a adelantarse noticias que pudieran resultar equivocadas.

Concurso escolar

Día 27, de 14 a 18 y si faltara tiempo el día 28 a las mismas horas. Tres series de tres disparos cada una. Distancia: 15 metros.

Reglamento

Las horas reglamentarias de tiro durante los días de concurso, serán de 8 a 12 y de 14 a 18. Todo el que penetre en el Campo de tiro queda obligado a observar y cumplir las prescripciones aquí contenidas.

El tirador

El tirador que quiera hacerse socio para tomar parte como tal, tendrá que pagar seis mensualidades con arreglo al acuerdo de la Asamblea de 12 de Enero de 1903.

Ningún tirador podrá empezar a hacer fuego sin la autorización debida del secretario correspondiente, ni podrá continuar sin llenar los requisitos que para ello se exijan.

No se permitirá pasear por la galería de tiro con las armas cargadas y se espera de la corrección de todos, que no toquen las armas que no sean propias; que no jueguen con las mismas estén cargadas ó sin cargar y que guarden el orden debido en las tiradas, siguiendo exactamente las prescripciones aquí establecidas, para evitar enojosas intervenciones en recordación de principios que no hay para qué mentar entre todos los que, honrándonos mucho, concurren a este Certamen.

Los tiradores son responsables de los accidentes que puedan ocurrir por faltas ó descuidos suyos.

El que presente una hoja de tiro correspondiente a otro tirador perderá todos sus derechos quedando descalificado.

Todo disparo hecho aún después de quitar el arma del punto de apoyo, será válido.

Cuando un tirador no se presente al ser llamado tres veces, será reemplazado por el siguiente, pero conservando siempre su puesto.

El orden y disposiciones relativas a las tiradas de cada ejercicio, se establecerá por el Jurado, de acuerdo con la Comisión organizadora é inspector de servicio; pero de antemano se consignan las siguientes condiciones aclaratorias:

Todo impacto que toque una línea divisoria se contará por el número superior.

En la clasificación de las series de las tres posiciones, serán preferidas, en igualdad de impactos y puntos, las de pie; seguirán las de rodillas y quedará en último término las de tendido.

Aun cuando para todos los ejercicios de que consta el concurso, cada tirador puede adoptar el orden que más le convenga, presentando al efecto su correspondiente hoja de tiro en la secretaría del puesto donde ha de tirar, se aclara sin embargo que al empezar las tiradas, se procederá a sortear los tiradores, siendo obligatorio para todos ocupar el primer puesto y número que la suerte le designe.

Los secretarios tienen la obligación, antes de empezar las series, de hacer marcar al foso el número de ellas para ver si corresponde el cartón de la misma con el registro que él debe llevar para que en ningún caso pueda haber confusiones y cambios.

El tirador tiene derecho de examinar las anotaciones del secretario, para ver si están de acuerdo con las de sus hojas de tiro.

El marcador del foso marcará a cada disparo el lugar del impacto y el número de la zona tocada, pudiendo el tirador hacer repetir las señales que no hubiera comprendido bien ó que creyera equivocadas.

En caso de que por torpezas ó errores de alguno de los marcadores del foso, se viera precisado el Jurado á enviar á alguien al foso, lo hará con personas (más de una siempre) de reconocida seriedad, pero que no sean tiradores.

El tirador que quiera hacerse socio para tomar parte como tal, tendrá que pagar seis mensualidades con arreglo al acuerdo de la Asamblea de 12 de Enero de 1903.

La Secretaría del Concurso estará encomendada á la Comisión organizadora auxiliada por el personal necesario, y será la encargada de verificar los sorteos para ocupar los puestos.

El Juez de campo ó inspector de servicio, atenderá cuantas reclamaciones se le hagan y procurará en lo posible que en cada puesto se lleve la marcha regular y exacta. Si el Juez de campo es tirador, cesará en dicho cargo cada vez que tenga que tirar, delegando en otro sus funciones.

Si alguno de los señores que componen el Jurado, quisiera tomar parte en algún ejercicio de los de este programa, dejará de concurrir á la sesión en que hayan de calificarse los ejercicios en que hubiera intervenido.

La obligación de fúsil ó carabina mauser reglamentaria, no implica la necesidad de que el disparador soporte los dos kilos de peso que establece el reglamento, pudiendo cada tirador tener dicho disparador más ó menos fino, según le convenga.

El tirador que desee adquirir los cartones correspondientes á sus tiradas, abonará 15 céntimos por cada uno de ellos.

Todas las dudas que puedan surgir en la aplicación de las disposiciones de este Reglamento, las resolverá el Jurado, oyendo antes á la Comisión organizadora, siende su fallo inapelable.

Alicante 27 de Junio de 1905.—El secretario de la Comisión, Trino Esplá.—El presidente, Juan Soría.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 28 en las Agustinas, por don Bartolomé Martínez, su esposa y demás difuntos de la familia.

Mañana en las Capuchinas SANTORAL.—Día 28, San Agustín, obispo, Santos Cayo Pelayo y Moisés SAN RAMON NONNATO.—Al toque de oraciones se celebra en la Merced la novena de San Ramón Nonnato

CARTERA DE MURCIA

La Glorietta.—El paseo de anoche en la Glorietta denunciaba, por lo muy animado y concurrido que estuvo, la proximidad de la feria.

Fue una buena velada la de anoche. Le animó la banda de música del Sr. Mirete, que tocó desde las nueve y media á once y media.

Defunción.—En su casa del camino de Espinardo falleció ayer la señora D.ª Joaquina Alcarria Jara, esposa de D. José Sánchez Franco.

Reciban éste, sus hijos y demás familia nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida. Descansen en paz el alma de la finada.

Audiencia.—Para el día 29 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de la Catedral, por disparo y lesiones, contra Antonio García y otro. Defensor Sr. Jover; procurador Sr. Trigueros.

Sección segunda.—Una de San Juan, por hurto, contra Cristóbal Bernal y otro. Defensor Sr. Escribano; procurador Sr. González Sanz.

El impuesto de consumos.—Con el título de «El impuesto de consumos y su abolición gradual» acaba de publicar un libro D. Jesús Pando y Valle.

El autor trata con verdadera competencia de tan importante asunto, por lo cual será leído seguramente su trabajo por cuantos se ocupan en cuestión de tanto interés.

El robo de alhajas.—El juzgado de instrucción de la Catedral ha entregado ya á su dueño las alhajas que le fueron robadas y las 875 pesetas recuperadas de las 1500 sustraídas.

La instrucción del proceso está casi terminada.

El jefe jubilado.—Se le ha concedido la jubilación que tenía solicitada al jefe de la estación férrea de esta capital D. Simón García. Dicho señor, que en breve saldrá para Linares, donde fijará su residencia, nos ruega le despedamos de todos sus amigos, pues él, por su delicado estado de salud le es imposible hacerlo personalmente.

Entierro.—Ayer tarde se verificó el entierro del antiguo agente de orden público Antonio Pérez Zapata, que ha fallecido después de larga y penosa enfermedad. Zapata ha sido uno de los buenos agentes que ha habido en Murcia. Reciba su desconsolada familia nuestro pésame.

Una boca esmaltada de dientes limpios y sanos, constituye el bouquet de la hermosura, sostenida por el Licor del Poito.

VINOS Y COGNACS. MARQUÉS DE MISA. JEREZ HELADOS. Todos los días en el Café Cerveteria Segul.

SEXTO REGALO DE "EL LIBERAL", TRES PREMIOS EN METALICO DE 125, 75 Y 50 PESETAS

EL LIBERAL en Murcia regala TRES PREMIOS EN METALICO al suscriptor, comprador, anunciante, ó vendedor á quien por suerte le correspondan.

ADJUDICACION DEL REGALO. EL LIBERAL en Murcia repartirá entre sus suscriptores, compradores, anunciantes y vendedores tantos bonos de opción

A LOS TRES PREMIOS EN METALICO como números tenga el sorteo de a lotería en 30 de Septiembre de 1905.

Estos bonos van numerados y las personas que posean los de número igual á los agraciados con los tres premios mayores de la lotería de 30 de Septiembre de este año recibirán en la Administración de EL LIBERAL en Murcia, (Crédito público, 1), los premios de 125, 75 y 50 pesetas, con solo presentar el bono de opción correspondiente, que será considerado para los efectos del cobro como documento al portador, sin que pueda haber por parte del suscriptor á cuyo nombre conste en los talonarios de nuestra Administración reclamación alguna después de la jugada si se hallara en poder de otra persona, á pretexto de que sufrió extravío ó cualquiera otra causa que debe ser del exclusivo cuidado del que retira y conserva los bonos.

Reparto de los bonos de opción. Para que todos nuestros favorecedores entren en suerte en iguales condiciones, desde el 8 de Julio al 20 de Septiembre, todos los ejemplares de EL LIBERAL llevarán un vale á conjejar por bonos de opción. Los que deseen optar á estos premios deben recortar estos vales y por cada 15 que presenten ó envíen por correo en la forma acostumbrada á la Administración de EL LIBERAL, recibirán un bono de opción á los premios de 125, 75 y 50 pesetas.

Además á los suscriptores de EL LIBERAL que presenten en esta Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción á los premios de

125, 75 Y 50 PESETAS. Además á los suscriptores de EL LIBERAL que presenten en esta Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción á los premios de

125, 75 Y 50 PESETAS. A los anunciantes que presenten en la misma Administración el justificante de haber satisfecho en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, recibos por anuncios ó publicidad de cualquier sección, se les entregarán los bonos de opción correspondientes á los premios de

125, 75 Y 50 PESETAS. RICOOTE

INCENDIO EN UN MONTE

Nuestro corresponsal en Ulea nos comunica que en uno de los montes de Ricoete se ha producido un gran incendio que se ve desde larga distancia.

La humareda en algunos momentos y vista desde algunos puntos, llegaba á oscurecer la luz del sol.

El monte en que el incendio se ha producido es de la propiedad del Estado. Como las noticias de nuestro corresponsal se refieren á los primeros momentos de declararse el incendio no hay detalles de su importancia ni de las causas que lo hayan producido.

Las autoridades de aquellos pueblos se disponían á tomar las medidas necesarias y á hacer las averiguaciones convenientes.

EL HAMBRE EN ANDALUCÍA

Manifestación de hambrientos.—Promesas del gobernador. Málaga 27 (6 t.)

Han venido quinientos vecinos de Ardales. Han recorrido las calles en ordenada manifestación.

Una comisión visitó al gobernador exponiéndole la triste situación de Ardales, donde se están muriendo de hambre.

El gobernador le ha dicho que gestiona la solución y que telegrafiará nuevamente al ministro.

Dispuso se les diera de comer en el Asilo. Descansarán esta noche allí, regresando de madrugada á su pueblo.

BARCELONA

Manifestación popular. Barcelona 27 (9 n.)

Se celebró hoy la manifestación en honor de Rodríguez Méndez. Resultó grandiosa.

A las once de la mañana se reunieron en la Gran Vía mas de diez mil personas, entre las que figuraban los centros de instrucción, ateos, obreros, escuelas, sociedades corales con banderas y estandartes y demás entidades anunciadas.

El orden fué perfecto. En el camino engrosó la manifestación. Una comisión entregó á Rodríguez

Méndez el mensaje en su domicilio, cambiándose los discursos de rubrica. La muchedumbre le ovacionó al asomarse al balcón.

Se disolvió la manifestación con gran orden. Mitin obrero. En el teatro Las Artes se celebró un mitin obrero.

El local estaba lleno. Se pronunciaron discursos en favor de la huelga general. Se vitoreó la jornada de ocho horas.

Los radicales. Los republicanos radicales celebraron otro mitin. Se pronunciaron discursos contra los unionistas.

Se acordó, á pesar de la renuncia de Nakens, votarle. Muchos civiles y policías vigilaban el local y los alrededores.

Los almacenistas de cereales. Parece que se termina el conflicto de los almacenistas de cereales.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELEGRAMA). La escuadra francesa. París 27.

Participan de Tolón que se ha ordenado á la escuadra francesa del golfo de Lyon que se prepare á marchar á Marruecos.

EL CRIMEN DEL ERMITAÑO

(POR TELEGRAMA). Auto de sobreesamiento.—Otro proceso.—Auto de no ha lugar.—Excitación. Guadalajara 27 (8 n.)

Comunican de Cifuentes que en la célebre causa del ermitaño asesinado, el juzgado ha dictado auto de sobreesamiento, respecto á la sustra del pastor, el cuñado de la hija de éste y la esposa del asesino.

Se les ha conducido á esta capital, donde se hallan reclamados por desobediencia y atentado con armas á la guardia civil.

Por no presentarse en tiempo oportuno la Audiencia ha declarado que no ha lugar á la acción popular que iniciaron los abogados Terrones y Martín.

Reina gran excitación. EL REY EN MADRID

(POR TELEGRAMA). La llegada.—Firma.—Regreso á la Granja. Madrid 27 (11 30 n.)

El rey salió de la Granja á las siete de la mañana, en el automóvil del marqués de Viena.

Llegó á Madrid á las nueve, entrando en Palacio tan rápidamente, que no lo conocieron los servidores.

Después llegaron en otros automóviles Mellado y los palatinos. Los ministros conocían desde ayer el viaje.

El gobernador, Echegaray y Sánchez Guerra le cumplimentaron. Echegaray despachó con el rey, firmando éste varios decretos, incluso el acordado en el Consejo de ayer, aprobando el convenio con Suiza.

Después fué el rey á visitar las obras que se realizan en Palacio preparando las habitaciones que ocuparán Mr. Loubet y su séquito.

Oyó misa, recibiendo luego á Weyler y Prieto. A las once regresaron á la Granja para almorzar con la infanta en el palacio de Riofrio y cazar.

El martes marchará á Burgos. parque, llegó furtivamente á la escalera y salió por la puerta pequeña del patio, yendo á pie á Beaulieu.

Impaciente el marqués por conocer el resultado de la negociación establecida por su hermana, paseaba por la terraza, sabiendo que la joven no le permitía dudar mucho tiempo. Vió de lejos á Clara subir por la áspera cuesta que conduce al palacio y le sorprendió dolorosamente su actitud. Iba la señora Derby por el talud del camino andando despacio, con la cabeza inclinada y sin taparse del sol, que de vez en cuando, atravesando con sus rayos las nubes, picaba demasiado. Su aspecto lánguido y desalentado anunciaba mal éxito. No iba alegre y resuelta como mensajera de buenas noticias.

En un momento llegó el joven junto á Clara y cruzáronse sus miradas; la del hermano ansiosa y turbada; la de ella, desesperada y sombría.

—¿Qué ocurre, Dios mío!—murmuró Octavio, cogiendo convulso á Clara por el brazo y casi arrastrándola hacia una plazoleta rodeada de bancos, desde la cual la vista era admirable.

El olor exquisito de los tilos en flor llegó hasta Clara, concluyendo de enervarla, y con los ojos llenos de lágrimas permaneció ante su hermano sin pronunciar palabra.

—¿Por favor, Clara!—añadió el marqués.—¿Qué ocurre? Todo es preferible á tu silencio. Apañada la señora Derby por la ansiedad de su hermano, dijo con pensoso esfuerzo:

—Traigo, mi querido Octavio, triste repuesta á la petición de que me habías encargado. El matrimonio entre Susana y tú es imposible.

Retrocedió Octavio un paso, como si á sus pies se abriera un abismo. Miró á su hermana con ojos extraviados, y no comprendiendo bien repitió:

—¿Imposible...? ¿Por qué?

JORGE OHNET

La Ferrería de Pont-Avesnes

VERSIÓN CASTELLANA DE

LUCIANO NÁJERA

responsable de la dicha de esos chicos... ¡Bastante desgraciada soy ya! ¿Qué debo hacer para que varíe usted de propósito? He agraviado á usted gravemente; lo confieso.

Felipe se echó á reír con amargura. —¿Que me ha agraviado usted? ¿Y se digna confesarlo? Me parece que concede usted demasiado.

No hizo Clara aprecio de la ironía de estas palabras, decidida como lo estaba á llegar hasta el fin, sin importarle los tropiezos.

—¿No; he causado á usted mucho daño—replicó—pero usted me lo hace expiar duramente. —¿Yo?—interrumpió Felipe.—¿Cómo? ¿Le he dirigido alguna palabra de censura? ¿Le he dicho algo que le ofenda? ¿He faltado á mis compromisos con usted?

—No; pero hubiera preferido vuestra cólera á esa fría indiferencia con que usted me trata. A mi lado he sido á todo el mundo elogiar mi dicha; en todas partes se me envidia y felicita, y al entrar en nuestra casa, ¿dónde está mi felicidad? La busco,

y sólo encuentro la soledad, el abandono y la tristeza.

Irguió Felipe su elevada estatura, y dominando á aquella pobre mujer que tan completamente estaba en su poder, dijo:

—No ha dependido de mí que esto suceda. Usted misma decidió de su vida, y la tiene como lo ha querido.

—Es verdad—contestó Clara con apagada voz—pero al menos tenía derecho á contar con la tranquilidad, y ni siquiera la he podido conseguir.

Levantóse, y desolada, gimiendo y con las manos crispadas, añadió:

—Esa miserable mujer que me odia, viene á perseguirme hasta aquí, y usted lo sufre y usted se presta á sus maniobras. Ella provoca á usted, le compromete, y ni siquiera se compadece usted de mí lo necesario para evitarme sus ultrajantes bravatas... ¡Oh! Me falta ya la paciencia, y esto no puede durar largo tiempo; no quiero que dure.

—¿Que no quiere?—repitió Felipe al ver insistir á Clara con furiosa obstinación.

—No, no; no quiero. —¿Ovída usted—dijo severamente el amo de la ferrería—que aquí no hay nadie más que yo que tenga derecho á decir «quiero»?

Toda la sangre de la orgullosa joven se le subió á la cabeza, y ciega por la ira, arrebatada por los celos, exclamó:

—¡Cuidado! ¡No me desespere usted! Puedo sufrir su indiferencia, pero una desdén tan insultante, un abandono tan público... eso jamás lo sufriré.

Detúvose Felipe ante ella, y mirándola con burlesca curiosidad:

—¿Es usted siempre la misma?—dijo.—No ha cambiado en nada. Siempre orgullosa. La alarma lo que pueden pensar los demás. Lo que le preocupa, sobre

todo, es la opinión pública. Por quedar airesa ante el mundo, se lanzó usted en la loca aventura de nuestro casamiento, y exasperada hoy por la idea de que puedan criticarle, burlarse de usted, pierde la calma y llega hasta amenazarme.

—¡Oh! No. No amenazo—interrumpió Clara sin poder contener sus lágrimas—suplico. Tenga usted piedad de mí, Felipe. Sea usted generoso... ¿No se cansará usted nunca de herir tan duramente mi corazón? Bien vengado está usted ya, y puede ser indulgente. Si no quiere cambiar las condiciones de nuestra existencia, asegure al menos mi tranquilidad; libreme de la duquesa... ¡ajéme del duque!

Pronunció estas palabras en voz baja, como si temiera que saliesen de sus labios.

—¿De qué se queja usted?—replicó Felipe.—¿No sufro yo á él y á ella? ¿Son los parientes de usted? ¿Qué diría el mundo, ese mundo á cuya opinión todo le subordina usted, si les cerráramos nuestra puerta sin motivo? Preciso es tener paciencia y sufrir las necesidades de nuestra triste condición. La vida no se cambia ni modifica al capricho de un niño mimado. Todo en ella es grave y serio, y la desgracia llega demasiado fácilmente sin que se la busque. Ya lo sabe usted. Nos ha puesto á los dos fuera del sendero trillado, y nuestro deber es seguir adelante, puesto que no tenemos dere ho á desandar lo andado.

—¿De modo—dijo Clara—que nada debo esperar de usted?

—Nada—contestó fríamente Felipe—y recuerde usted que es usted quien ha querido que así sea.

Miró Clara á su marido. Las facciones de Felipe estaban alteradas, los ojos hundidos, el rostro pálido; pero el acento de su voz era tranquilo y resuelto.

Tuvo por un momento la idea de arrojarle á sus pies, mostrarle su corazón y confesar que le amaba. Anduvo hacia él, alargó las manos con el pecho oprimido y ahogándose... Pero un resto de orgullo le detuvo; exhaló profundo suspiro y quedó inmóvil.

Acercóse á ella Felipe. —Necesito ir á la ferrería—dijo tan tranquilo como si nada hubiera ocurrido entre él y esta mujer que le adoraba.—Dispense usted que la deje.

—¿Qué debo contestar á mi hermano?—preguntó tímidamente Clara.

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante... NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Se entregará un bono de opción para los autotransmisoros... TRES REGALOS... EL LIBERAL VALE 15 VALES

UN HERIDO

Esta madrugada ha ingresado en el hospital Francisco Fernández Moreno, de dieciocho años de edad, vecino de Aljucer.

Valencia

Llegada de Pallarés Valencia 27 (6 t.) Llegó Menéndez Pallarés. Le esperaba inmenso gentío que le ovacionó, igualmente que á Blasco Ibáñez.

NOTICIAS SOBRE EL ECLIPSE

Forasteros.—Protección á las instalaciones.—Buen tiempo.—Lunch Burgos 27 (6 t.) Continúan llegando gran número de forasteros y aumentando las dificultades para hospedarse.

Ha llamado la atención la comisión alemana. Esta penetró en una tienda, adquiriendo varios candiles y recorriendo después los comisionados muy serios las calles, llevando en las manos tales adminículos.

Se halla restablecido de su enfermedad el célebre astrónomo Jausen. Han llegado á Alcalá de Chisvert, procedentes del observatorio del Ebro, varios padres jesuitas que harán estudios sobre magnetismo y meteorología.

SAN SEBASTIÁN

Regatas de balandros San Sebastián 27 (8 n.) Se celebraron las regatas de balandros á vela. Chocaron dos, averiándose. Los tripulantes sufrieron chapuzones pero sin consecuencias.

La familia real La reina y la infanta María Teresa marcharán á Burgos el martes á las ocho de la mañana.

EL REY EN LA GRANJA

Regreso - Cacería.—Función suspensiva La Granja 27 (9 n.) El rey tardó dos horas en regresar de Madrid. Los expedicionarios almorzaron en el parque de Fuente Soto.

EXTRANJERO

Insurrección creciente Londres 27. Se extiende la insurrección en el Africa germanica, con caracteres alarmantes. Noticia desmentida Se desmiente que el príncipe de Gales asista á las maniobras del ejército alemán.

Irregularidades escandalosas Roma 27. Se han descubierto grandes irregularidades en el ministerio de Hacienda. Han sido encareados tres altos empleados.

TOROS

En Madrid Novillada Madrid 27 (8 n.) Se ha celebrado esta tarde la anunciada novillada. Los toros de Arribas fueron bravos, pero terciaditos.

En Tetuán

Otra novillada En la plaza de toros de Tetuán se jugaron reses de Sanz, que fueron bravas. Aguilita y Matapuzuelo estuvieron superiores, siendo ovacionados.

En Colmenar

Calero y Almanseño Colmenar 27 (7 t.) Los toros de Aleas cumplieron bien. Caballos arastrados ocho. Calero y Almanseño quedaron bien toreando y matando.

En San Sebastián

Fuentes San Sebastián 27 (8 n.) Los toros de Cámara fueron buenos. Fuentes estuvo en el primero descompuerto. Lo mató de tres pinchazos, media descollada y descabelló al segundo intento.

Lo mató de un pinchazo, media delantera y perpendicular y descabelló. Blanquito estuvo monumental con las banderillas.

En Carabanchel

Cogida del Negréte.—Gravó cornada Madrid 27 (11:15 n.) En la novillada celebrada esta tarde en la plaza de toros de Carabanchel fué cogido por uno de los bichos el diestro Negréte.

INFORMACION POLITICA

Tratado con Suiza Madrid 27 (11 n.) Hoy se reunió la comisión de relaciones comerciales para ocuparse del detalle del modus vivendi con Suiza.

A ver el eclipse En los centros oficiales y en muchos particulares no habrá oficinas el miércoles para que puedan los empleados salir de Madrid á ver el eclipse.

Regreso de Cobián Ha regresado Cobián, conferenciando con Prieto sobre elecciones y especialmente acerca de las de Madrid.

Besada Besada ha desistido de ir como mantenedor á los juegos florales de Salamanca á causa de la enfermedad de su hermano.

Un homicidio Madrid 28 (2:30 m.) Al salir de una taberna de la calle del Olivar se produjo una reyerta entre dos obreros.

RUSIA Y EL JAPÓN

Rusia no paga.—Lo que dice Wite París 27 Telegrafían de Portsmouth que Wite ha confirmado que en la sesión de ayer declaró que jamás se avendría Rusia á pagar indemnización de guerra.

HIELO HIGIÉNICO TRANSPARENTE Fabricado con agua esterilizada, siendo completamente puro de toda sus tancia extraña que pueda perjudicar la salud.

OCAIÓN ARRIENDO ÓVENTADE UNA MINA OCAIÓN Se cede en venta ó arriendo una mina con un filón de plomo argentífero reconocido desde los 15 metros á los 45 de la boca de un pozo antiguo, y según puede verse dicha mina que se llama RAFAELA y que está situada en término de Lorea.

Plaza de Toros de Murcia GRAN CORRIDA EXTRAORDINARIA DE BENEFICENCIA PARA EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE A LAS 4 DE LA TARDE

FRUITALINE Un pilloncello de fruta fresco en agua es el mejor refresco Café Belmar Manteado con barquillos, 0'50. Café helado, 0'25. Horchata y limón, cuartillo, 0'30. Litro de cerveza con aceitunas, 0'70.

UN LIBRO GRATIS EL SECRETO DE DOSIA VEASE LA 4.ª PLANA Imp. de EL LIBERAL, Crédito Plurico, I

JORGE OHNET

La Ferrería de Pont-Avesnes

VERSION CASTELLANA DE LUCIANO NÁJERA

Clara, abatida, movió la cabeza. —Felipe se niega. —¿Y en qué motivos funda su negativa? —preguntó el marqués.

—Y mi marido. Felipe! ¿Lo sabía? —Sí; pero prohibió que te lo dijéramos para evitarte el disgusto. En aquella circunstancia demostró una generosidad y delicadeza admirables.

—Pero si no llegas á hablar, desgraciado, mi vida está perdida para siempre ¡Qué hubiera sido de mí! Por casualidad me lo has dicho todo. ¡O!, bendito sea!

—Clara, por favor, tranquilízate—dijo Octavio asustado. —No temas, todo se ha salvado—contestó con exaltación.—Repararé el mal que he hecho y aseguraré tu dicha... ¡Felipe! ¡Oh! ¡Me arrojaré á sus pies!

—Clara, abatida, movió la cabeza. —Felipe se niega. —¿Y en qué motivos funda su negativa? —preguntó el marqués. —Clara, por favor, tranquilízate—dijo Octavio asustado.

—Clara, por favor, tranquilízate—dijo Octavio asustado. —No temas, todo se ha salvado—contestó con exaltación.—Repararé el mal que he hecho y aseguraré tu dicha... ¡Felipe! ¡Oh! ¡Me arrojaré á sus pies!

MUS REGALOS

DE "EL LIBERAL," UN LIBRO GRATIS

Agradecido EL LIBERAL al favor creciente y extraordinario que el público le viene dispensando desde el momento de su fundación...

Al efecto, este periódico ha contratado con una importante casa editorial de Barcelona una crecida edición de una novela de gran mérito...

Es una novela del distinguido escritor Enrique Greville, que ha merecido el honor de ser premiada por la Academia Francesa...

EL SECRETO DE DOSIA

Del mérito de esta excelente obra, juzgará el público, que puede conseguirla gratis...

La novela El secreto de Dosia forma un bonito tomo en 8.º de 117 páginas de nutrida lectura...

Para proceder con algún orden, disfrutarán en el mes de Agosto de este regalo todos los que se suscriban...

Los suscriptores de la capital que no hubieran adquirido el libro, podrán verificarlo presentando en esta Administración...

SERVICIO DE FERROCARRILES

De Murcia a Torrevieja y Alicante y viceversa

Table with 2 columns: Station, Salidas, Llegadas. Includes Murcia, Torrevieja, Alicante.

Table with 2 columns: Station, Salidas, Llegadas. Includes Alicante, Torrevieja, Murcia.

De Alcantarilla a Lorca y viceversa

Table with 2 columns: Station, Salidas, Llegadas. Includes Alcantarilla, Lorca.

De Lorca al Empalmé de Aguilas y a Baza y viceversa

Table with 2 columns: Station, Salidas, Llegadas. Includes Lorca, Empalmé, Aguilas, Baza.

De Cartagena a los Blancos y viceversa

Table with 2 columns: Station, Salidas, Llegadas. Includes Cartagena, Los Blancos.

De Murcia a Torrevieja y Alicante y viceversa

Table with 2 columns: Station, Salidas, Llegadas. Includes Murcia, Torrevieja, Alicante.

De Murcia a Torrevieja y Alicante y viceversa

Table with 2 columns: Station, Salidas, Llegadas. Includes Murcia, Torrevieja, Alicante.

De Madrid-Alcázar-Chinchilla a Cartagena y Alicante

Large table with 5 columns: Estaciones, Correo, Mixto, Corto. Lists stations from Madrid to Alicante.

De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcázar a Madrid

Large table with 5 columns: Estaciones, Correo, Mixto, Corto. Lists stations from Cartagena to Madrid.

ADVERTENCIAS.—Los trenes correos que salen de Madrid los lunes y jueves y de Cartagena los martes y viernes llevarán...

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. Es tan agradable al paladar como la leche...

LA MEDIA LUNA

PLAZA DE GONZALEZ-CONDE, NÚM. 1--MURCIA

Almacén de maderas, Carpintería mecánica, Fabricación de cementos. EXTRANJERAS Y DEL PAIS. 20 por % más barato que en todos los talleres.

Lee la REVISTA DE PARIS. SEMANARIO UNIVERSAL ILUSTRADO. Eco de los españoles é Hispano-Americanos en Francia.

El Liberal MADRID. Tarifas for Barcelona, Murcia, Sevilla. Includes rates for articles, notices, and advertisements.

AGENCIA DE ENCARGOS PASCUAL MARTINEZ. SERVICIO FIJO. Despachos and publicidad services.

ACADEMIA DE MAZAS. Valverde 22. (Toda la casa). Madrid. Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectos.

Diario DE AVISOS. por orden alfabético. A PARATO INDISPENSABLE para estos meses de calor.

Comerciantes INDUSTRIALES. Desengañaos que os puedo ofrecer para la propagación de vuestros negocios.

D. Pedro Fieux. Presbítero francés, enseña a leer, traducir, hablar y escribir su propio idioma.

GINKS ROS CLARES. En Murcia, D. Gines Ros, Frereria, número 33. En San Javier y en San Pedro, Guirao, (Correo).

INSTITUTO MECANOTERAPICO ZANDER. establecido en el Balneario de Archena. DURANTE LAS TEMPORADAS OFICIALES.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de cinco meses, edad 26 años. Razon: Josef Campop, plaza de Camachos, 2, principal.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de dos meses, edad 25 años. Razon en la Puerta de Castilla, en la Metalúrgica.

QUESOS finos, bola, flor de Holanda, 3 dobles crenas, bola, extra duro, ha recibido Pedroño, Platería, 79.—Murcia.

"Los Tiroleses," EMPRESA ANUNCIADORA. Replicas propagandas. ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS.

LINEA DE Vapores de Tintore y Compañia. Servicio fijo y semanal. ALICANTE Y ORAN.

ALMONEDA de varios muebles de sala y comedor, por ausencia, se hace en la calle de la Corredera, número 3.

EN TORREVIEJA. To no el Correo hijo, alquila casas de diferentes precios. Carruajes en la estación a todos los trenes.

Haasenstain y Vogler. Calle Fernando VII, 2.—Barcelona. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc.

La Murciana FONDA DE JOSE BONACHE. Calle de la Cruz, 16, Madrid. Este acreditado establecimiento, está dirigido por su propietario José Bonache.